

Informe de Actividades Febrero 2023

Sololá 28 de febrero de 2023

Licda.

Lizett Marie Guzmán Juárez

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2023, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-275-2023-029
2. Nombre: Silvia Elizabeth Chávez Cos
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Sololá
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental en realizar reuniones con grupos de COCOSAN en temas de Seguridad alimentaria y nutricional para la implementación de acciones en el ámbito comunitario en el municipio de Santa María Visitación y Santa Clara La Laguna.
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo Anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental en realizar reunión de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional para el cumplimiento de diagnósticos de comunidades vulnerables a Inseguridad Alimentaria y de manera conjunta promover la inclusión de acciones a programas de Seguridad Alimentaria a través de la Categorización de Comunidades en el municipio de Santa María Visitación y Santa Clara La Laguna.
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental en participar en reuniones de las comisiones municipales de seguridad alimentaria y nutricional con el fin de monitorear el cumplimiento y fortalecimiento de los planes institucionales en el municipio de Santa María Visitación y Santa Clara La Laguna.

4	d) Apoyar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental en realizar consultas con grupos de madres de niños en riesgo nutricional, madres lactantes y mujeres embarazadas para la aplicación de la estrategia de CCSyC en la prevención de la desnutrición en el municipio de Santa María Visitación y Santa Clara La Laguna.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental en solicitar equipo antropométrico para la realización de monitoreo de Crecimiento de manera eficaz, para detectar casos de niños en riesgo nutricional, retardo de crecimiento en el municipio de Santa Clara La Laguna y en realizar monitoreo de Alimentación Complementaria en el municipio de Santa María Visitación y Santa Clara La Laguna.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental en realizar recopilación de datos de actores comunitarios en el sistema de Gobernanza, análisis de resultados de Categorización de Comunidades en el municipio de Santa María Visitación y Santa Clara La Laguna.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental en participar en actividades requeridas por el delegado departamental, director de fortalecimiento institucional en temas vinculadas a SAN, reunión de equipo departamental y capacitación para el fortalecimiento de conocimientos y en asambleas municipales en el municipio de Santa María Visitación y Santa Clara La Laguna.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2263 96630 0701

f) 
 Licenciado Rafael Salinas Galardo
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f)  

f) _____